



**Acta de Sesión Ordinaria  
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente  
Región de Los Ríos**

**SESIÓN Nº 6 / 03 de septiembre de 2020**

1. **Hora: 16:30 horas**  
**Lugar de reunión: videoconferencia plataforma Teams**
2. **Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:**

ESTAMENTO REPRESENTADO	NOMBRE	INSTITUCIÓN	Asistencia
Científicos	Mylthon Jiménez	Universidad Austral de Chile.	sí
	Berta Henríquez	Universidad San Sebastián Sede Valdivia.	sí
Organización No Gubernamental	Rodrigo Hucke	Centro Ballena Azul	no
	Javier Salvatierra	Fundación Plantae	sí
Empresariado	Pablo Hoffmann	Codeproval	no
	Luis Braña	Cámara de Turismo de Futrono	no
Trabajadores	Paola Ramírez	ANEF	sí
	Elizabeth Vargas	CUT	sí
Ministerio	Daniel Del Campo	Seremi Medio Ambiente Los Ríos	sí
Secretaría técnica	Carlos Sotomayor	Seremi Medio Ambiente Los Ríos	sí

3. **Excusas recibidas por inasistencia:**  
Excusa recibida por Rodrigo Hucke.

**4. Reseña de lo tratado**

La reunión comienza a las 16:50, con 20 minutos de espera para los consejeros se conecten.

El presidente del CCRMA Mylthon Jiménez, saluda a los presentes y señala que la sesión está pactada para que el Seremi Daniel Del Campo, cuente sobre las parcelaciones en la costa y que ocurre con la provisión de agua para las comunidades.

Seremi señala que el Intendente, César Asenjo, convocó a una mesa de trabajo en el mes de agosto, cuya primera reunión técnica se realizó el 19 del mismo mes, donde se dieron a conocer procesos sancionatorios por parte de Conaf y DGA, por bocatomas sin autorización.



Existen las denuncias en la SMA, las que se están estudiando con la finalidad si algunos de esos proyectos inmobiliarios deben evaluarse ambientalmente.

La SMA también está estudiando una posible elusión de estos proyectos, debido a que cada uno presenta diversas características. La SMA solicitó acciones al 3 Tribunal Ambiental, contra las inmobiliarias Pilolcura y Curiñanco. La SMA tenía 15 días hábiles, desde el 28 de agosto para pronunciarse, pero puedo solicitar más plazo.

Mylthon Jiménez señala que la queja de los vecinos es sobre la intervención de esteros. Temen quedarse sin agua.

Seremi señala que estas subdivisiones se entregan sin infraestructura (luz, agua) Y los pozos cuando son con fines de consumo familiar no necesitan permiso, por lo que cada lote podría tener su pozo.

El seremi señala que existen 12 proyectos distintos, con diversas características y hay problemas no solo con el agua sino también de desprendimiento de tierra.

Javier Salvatierra señala que es preocupante por la provisión de agua que pueda afectar a las comunidades.

Mylthon ofrece la palabra, pero la conversación se cierra en el momento.

Javier Salvatierra consulta por la posibilidad de contar con el Santuario de Angachilla este año.

El Seremi señala que durante este año debería llevarse al Consejo de Ministros. Se está trabajando en los estatutos que permitan la constitución, porque se está trabajando en una administración conjunta del lugar.

Mylthon propone que una vez se tenga el reglamento de la Ley de Humedales, pudiese realizarse un taller abierto a la ciudadanía, para dar conocer y entender sus alcances,

### 3. Acuerdos

Se acuerda que en la próxima sesión el Seremi Daniel Del Campo expondrá la Ley de Humedales y sus alcances.

Se acuerda la sesión para el 23 de septiembre de 2020 a las 16 horas vía Teams.

Mylthon Jiménez

Firma \_\_\_\_\_

Paola Ramírez

Firma \_\_\_\_\_

Berta Henríquez

Firma \_\_\_\_\_



Rodrigo Hucke

Firma \_\_\_\_\_

Javier Salvatierra

Firma \_\_\_\_\_

Pablo Hoffmann

Firma \_\_\_\_\_

Luis Braña

Firma \_\_\_\_\_

Paola Ramírez

Firma \_\_\_\_\_

Elizabeth Vargas

Firma \_\_\_\_\_

Daniel Del Campo

Firma \_\_\_\_\_